

VISTOS : Memo No 1251 de fecha 05 de Septiembre de 2024 de la Direccion de Control, Decreto Seccion 1era. No. 83/2020 y 101/2024 ; Decreto de Hacienda No. 2.234 del 22/12/2023 publicado en el diario oficial el dia 06/01/2024, correspondiente a Giro Global para operaciones menores.

OFPA No _____/
GCN

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
GG		81 05/09/2024	CELSO MEZA GALVEZ	1140302004	415.430	415.430
				TOTAL	415.430	415.430

La cantidad de :
CUATROCIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 1110301001 \$ 415.430



Handwritten initials